INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO
Calle Principal - Belén Magdalena. Celular 3126795443
Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0916 de octubre 3 de 2022
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
Decreto de fusión 001 de mayo 13 de 2003

El Banco, Magdalena, noviembre 28 de 2022

Señora
SANDRA ROCIO CABARCAS NORIEGA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO- TESORERA FOSE

ASUNTO: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal.

Por medio del presente, en mi condición de ordenador de gastos de la INSTITUCION **EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO**, Corregimiento de Belén, municipio de El Banco, Magdalena, le solicito de manera comedida, se sirva expedir **CDP**, (Certificado de Disponibilidad Presupuestal), para amparar el compromiso que se pretende ejecutar, tal como se detalla a continuación.

OBJETO : Cancelación por compra de útiles de aseo , artículos varios, utiles de oficina y papeleria , para la institución: sede y anexas.

Según cotizaciónes, facturas electrónicas de venta , contrato y documentación adjuntos.

Por la suma total de $1.225.600,oo.

Le agradezco su valiosa y significativa colaboración.

JORGE LUIS PEÑA TORRES
RECTOR

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO
Calle Principal - Belén Magdalena. Celular 3126795443
Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0518 de Diciembre 7 de 2020
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
Decreto de fusión 001 de mayo 13 de 2003

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 0001

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111/96 ARTICULO 71 CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022 EXISTEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO COMO SE DETALLA A CONTINUACION :

FECHA DE DISPONIIBILIDAD AAAA/MM/DD
2022/11/28

RUBRO PRESUPUESTAL A COMPROMETER

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	Sx EJECUTAR	S/ DISP
MATERIALES		$ 1'225600	$ -0-

CONCEPTO DEL GASTO

Cancelacion por compra de utiles de aseo, articulos varios, utiles de oficina y papeleria, para la institucion, sede y anexas.

SANDRA ROCIO CABARCAS NORIEGA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO
Calle Principal - Belén Magdalena. Celular 3126795443
Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0518 de Diciembre 7 de 2020
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
Decreto de fusión 001 de mayo 13 de 2003

REGISTRO PRESUPUESTAL 009

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SU FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111/96 ARTICULO 71 CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022 EXISTEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN :

FECHA DE REGISTRO
AAAA/MM/DD
2022/11/28

RUBRO PRESUPUESTAL A COMPROMETER

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	V/ DISP	S x EJECUTAR	s/ DISP
MANTENIMIENTO Y ADQUISICIONES		$1'225.600	$1'225.600	— 0 —

BENEFICIARIO : Antonia Josefa Alvarez Zambrano / Distribuciones Alvarez Multiservicios Lo Nuestro

CONCEPTO DEL GASTO

Cancelación por compra de útiles de aseo, artículos varios, útiles de oficina y papelería, para la Institución, sede y anexos.

Sandra Rocio Cabarcas N

SANDRA ROCIO CABARCAS NORIEGA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO – TESORERA FOSE

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO
Calle Principal - Belén Magdalena. Celular 3126795443
Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0518 de Diciembre 7 de 2020
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

ORDEN DE PAGO 009

EL SUSCRITO ORDENADOR DE GASTOS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111/96 ORDENA EL PAGO DE ESTE COMPROMISO DE LA VIGENCIA 2022, PREVIAMENTE ANOTADO EN EL REGISTRO PRESUPUESTALY CON EL PLENO LLENO DE SUS REQUISITOS LEGALES, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACION :

FECHA DE ORDEN DE PAGO AAAA/MM/DD
2022/11/1

DESCRIPCION DEL COMPROMISO

RUBRO	BENEFICIARIO Y CONCEPTO	VALOR
	Antonia Josefa Alvarez Zambrano / Distribuciones Alvarez Multiservicios Lo Nuestro	$1.225.600,00

Retención en la fuente :	(2,5%)	25.852
Retención Industria y Comercio:	(1%)	20.690
	(1%)	20.690
TOTAL A PAGAR :		$1'158.368

ANEXOS

Orden de suministro
Cotizaciones
Facturas electronicas
Contrato de suministro #
acta de recibido
documentos

JORGE LUIS PEÑA TORRES
RECTOR

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO
Calle Principal - Belén Magdalena. Celular 3126795443
Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0518 de Diciembre 7 de 2020
emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Decreto de fusión 001 de mayo 13 de 2003

COMPROBANTE DE EGRESOS 009

CIUDAD : El Banco FECHA : /2022 VALOR $ 1'158.368

PAGADO A Antonia Josefa Alvarez Zambrano

LA SUMA (EN LETRAS):

POR CONCEPTO DE : Cancelación por compra de útiles de aseo, artículos varios, útiles de oficina y papelería, para la institución sede y anexos.

PAGADO EN :

EFECTIVO	BANCO (RECURSO)	CHEQUE No.
Transferencia	Aporte Calidad	

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
Antonia J. Alvarez Z.
C.C No. O NIT 39023355
FECHA DE RECIBIDO :

Powered by CamScanner



ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO
NIT 39.023.355-0
Calle7 No.4-20
Tel: (605) 3004891153
El Banco - Colombia
shalom-02@hotmail.com

COTIZACION

eñores	I.E ANAXIMENES TORRES		
IT	819.004.354-1	Teléfono	(605) 3126795443
irección	MEGACOLEGIO BELEN	Ciudad	Belén - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2022-11-21	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DERSA BIC+FLORAL 1KG	12.00	81,600.00
2	BLANQUEDOR YES*3800 ML	12.00	141,600.00
3	CREOLINA COOPER* 330ML	3.00	37,500.00
4	CANDADO MASSO 50 MM	3.00	22,500.00
5	TRAPERO FIBRA SUPER BRILLO	6.00	65,400.00
6	DESINFECTANTE FULL FRESH X 3785 CMS	1.00	15,500.00
7	FABULOSO FRESCA LAVANDA X 2L	8.00	148,000.00
8	CLOROX 3800ML	3.00	40,500.00
9	RECOGEDOR DKASA	12.00	45,600.00
10	LIMPIONES MULTIUSO*2	6.00	30,000.00
11	ESCOBA CUBANA	10.00	68,000.00
12	ESCOBA FABRYS	6.00	33,000.00
13	CEPILLO PARA BAÑO	6.00	41,700.00
14	GLADE BREEZE*400 ML	2.00	21,000.00
15	PAPEL HIG ELITE DUO *1	12.00	26,400.00
16	GUANTES SCOTCH BRITE BAÑOS T/ M	6.00	39,000.00

al items: 16

Total Bruto	720,420.17
IVA 19%	136,879.83
Total a Pagar	857,300.00

or en Letras:
chocientos cincuenta y siete mil trescientos pesos m/cte

ndiciones de Pago:
tros $ 857,300.00

servaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764031716699 aprobado en 20220726 prefijo CN desde el número 5001 al 7000 Vigencia: 6 Meses Meses**

- Actividad Económica 4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados Tarifa

Powered by CamScanner

ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO
NIT 39.023.355-0
Calle7 Nro 4-20
Tel: (605) 3004891153
Bogotá - Colombia
shalom-02@hotmail.com

COTIZACION

				Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
res	I.E ANAXIMENES TORRES			2022-11-21	--
	819.004.354-1	Teléfono	(605) 3126765443		
ción	MEGACOLEGIO BELEN	Ciudad	Belén - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LIMPIDO 3800ML	2.00	17,400.00
2	BLANQUEDOR YES*3800 ML	2.00	25,800.00
3	NALPILUX LAMPARA LED 20 W	2.00	29,600.00
4	3D BIC+ALOE 500G	1.00	4,300.00
5	3D BIC+EUCA 1KG	2.00	14,700.00
6	CINTA TRASPARENTE COLBON X40M	1.00	3,300.00
7	PLAFON LOZA	2.00	7,000.00
8	CANDADO INDIA GR	1.00	7,500.00
9	CANDADO INDIA MED	1.00	5,500.00
10	LIMA METALICA	1.00	4,950.00
11	CEGUETA HOJA	1.00	3,300.00
12	LIMPION ROJO PEQ	1.00	1,900.00
13	DESTORNILLADOR JUEGO*6 P	1.00	14,900.00

Elaborado por Siigo S.A.S NIT 830.648.145-8

ítems: 13

en Letras:
to cuarenta mil ciento cincuenta pesos m/cte

Total Bruto	118,076.47
IVA 19%	22,073.53
Total a Pagar	140,150.00

iciones de Pago:
s $ 140,150.00

rvaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Numero Autorización aprobado en prefijo desde el numero al Meses**
- Actividad Económica 4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados Tarifa

Powered by CamScanner



ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO
NIT 39.023.355-0
Calle7 No.4-20
Tel: (605) 3004891153
El Banco - Colombia
shalom-02@hotmail.com

COTIZACION

eñores	I.E ANAXIMENES TORRES		
IT	819.004.354-1	Teléfono	(605) 3126795443
irección	MEGACOLEGIO BELEN	Ciudad	Belén - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2022-11-21	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	RESMA REPROGRAF T/ CARTA	2.00	43,800.00
2	RESMA OFICIO REPROGRAF	1.00	26,400.00
3	MARCADOR SHARPIE NEGRO	3.00	11,700.00
4	CARTULINA LAMINA	10.00	18,000.00
5	CINTA TRANSPARENTE COLBON X200M	1.00	16,100.00
6	LAPIZ DE COLOR PAPER M*15 UP	3.00	26,850.00
7	PEGANTE SIPEGA*125 G	6.00	23,400.00
8	CARTULINA DE COLORES	6.00	9,000.00
9	MARCADOR BORRABLE PELIKAN	3.00	9,600.00
10	TINTA EDDING	2.00	39,800.00
11	BLOCK CARTA MARFIL	1.00	3,500.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

l items: 11

Total Bruto	196,009.67
IVA 19%	32,140.33
Total a Pagar	228,150.00

r en Letras:
scientos veintiocho mil ciento cincuenta pesos m/cte

diciones de Pago:
ros $ 228,150.00

ervaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764031716699 aprobado en 20220726 prefijo CN desde el número 5001 al 7000 Vigencia: 6 Meses Meses**
- Actividad Económica 4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados Tarifa

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.023.355
ALVAREZ ZAMBRANO

APELLIDOS
ANTONIA JOSEFA

NOMBRES

Antonia Alvarez Zambrano

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1980
PIVIJAY
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

30-JUL-2002 EL BANCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2102500-00294291-F-0039023355-20110418 0026732091A 1 4601004168

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 1486690435

(415)7707212489984(8020) 000001486690435 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 9 0 2 3 3 5 5 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Santa Marta

13. Buzón electrónico: 1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	39023355	2 0 0 2 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena	4 7	El Banco	2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	ZAMBRANO	ANTONIA	JOSEFA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MULTISERVICIOS LO NUESTRO	LO NUESTRO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena	4 7	El Banco	2

41. Dirección principal: CL 7 4 20

42. Correo electrónico: shalom-02@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 7 3 0 4 0	3 1 2 6 1 5 3 6 3 0	3 0 0 4 8 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 5	2 0 1 9 0 6 1 1	4 7 5 9	2 0 1 9 0 6 1 2	4 7 7 1	4 7 9 9		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renov

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 09 - 23 / 14 : 09: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ALVAREZ ZAMBRANO ANTONIA JOSEFA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-09-2022 02:

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el compo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ALVAREZ ZAMBRANO ANTONIA JOSEFA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 39023355, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-422-00-11344-9, con una antigüedad de OCHO (8) año(s).

Se expide en EL BANCO, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2022, con destino a: QUIEN INTERESE



Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 14:56:23
Recibo No. S000914801, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7sFfFfUgPn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3013819270 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN SANTA MARTA EN LA CALLE 24 # 2 - 66, O A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO SITUADAS EN CIÉNAGA EN LA CALLE 8 CRA. 10B - 25, FUNDACIÓN EN LA CALLE 6 # 8 - 57, PLATO EN LA CRA. 14 # 8 - 96 LOCAL 3 Y EL BANCO EN LA CALLE 4 # 7 - 53 LOCAL 1, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB /www.ccsm.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO
Identificación : CC. - 39023355
Nit : 39023355-0
Domicilio: El Banco, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 242745
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 4 20
Municipio : El Banco, Magdalena
Correo electrónico : shalom-02@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3126153630
Teléfono comercial 2 : 3004891153
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 4 20
Municipio : El Banco, Magdalena
Correo electrónico de notificación : shalom-02@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3126153630
Teléfono notificación 2 : 3004891153
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4755
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos domesticos en establecimientos especializados.

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 14:58:24
Recibo No. 5000014861, Valor 3500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7afWWUgPn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado. Ingresando a https://rdl.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.100.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.100.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $3.100.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.100.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.100.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUCIONES MULTISERVICIOS LO NUESTRO
Matrícula No.: 262766
Fecha de Matrícula: 11 de Junio de 2021
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 6 20 BRR CHAPINERO
Municipio: El Banco, Magdalena

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 14:56:24
Recibo No. S000914801, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7sF1FfUgPn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: DISTRIBUCIONES MULTISERVICIOS LO NUESTRO 2
Matrícula No.: 260900
Fecha de Matrícula: 23 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 11 2 7 BRR MERCADO
Municipio: El Banco, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,100,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4755.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de noviembre de 2022, a las 13:03:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39023355
Código de Verificación	390233552211211303l0

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 209875173

WEB
13:48:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39023355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:56:33 PM horas del 21/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39023355**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ ZAMBRANO ANTONIA JOSEFA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0916 de octubre 3 de 2022
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
Decreto de fusión 001 de mayo 13 de 2003

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 008

JORGE LUIS PEÑA TORRES , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **5.021.135** expedida en El Banco, Magdalena, actuando en Representación Legal de la Institución Educativa Departamental ANAXIMENES TORRES OSPINO de BELÉN - El Banco, Magdalena, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y DISTRIBUCIONES ALVAREZ MULTISERVICIOS LO NUESTRO / ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO , mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 39023355 , expedida en El Banco , Magdalena , domiciliado (a) en El Banco , Magdalena y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- OBJETO : EL CONTRATISTA** en su calidad de trabajador independiente, se obliga con EL CONTRATANTE, a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consiste en : 12 DERSA BIC FLORAL 1 KG, 12 BLANQUEADORES YES 3800 ML, 3 CREOLINAS COOPER 330 ML,3 CANDADOS MASSO 50 MM, 6 TRAPEROS FIBRA SUPER BRILLO,1 DESINFECTANFGE FULL EXPRESS X 3785 CMS, 8 FABULOSO FRESCA LAVANDA X 2 L, 3 CLOROX X 3800 ML , 12 RECOGEDORES DKASA, 6 LIMPIONES MULTIUSOS 2, 10 ESCOBAS CUBANA, 6 ESCOBAS FABRYS, 6 CEPILLOS PARA BAÑO, 2 GLADE BREEZE 400 ML, 12 PAPEL HIGIENICO ELITE DUO 1, 6 GUANTES SCOOTH BRITE BAÑOS T/M , 1 LIMPIDO 3800 ML, 2 BLANQUEADORES YES 3800 ML, 2 NALPILUX LAMPARA LED 20 W, 1 3 D BIC ALOE 1 KG , 2 3 D BIC EUCA 1 KG , 2 PLAFONES LOZA, 1 CANDADO INDIA GR, 1 LIMA METALICA, 1 CEGUETA HOJA, 1 LIMPION ROJO PEQ, 1 DESTORNILLADOR JUEGO 6 P, 2 RESMAS REPROGRAF CARTA, 1 RESMA OFICIO REPROGRAF, 1 MARCADOR SHARPIE NEGRO, 10 CARTULINAS LAMINA, 1 CINTA TRANSPARENTE COLBON 1200M, 3 LAPIZ DE COLOR PAPER,, 6 PEGANTE , 6 CARTULINAS DE COLORES, 3 MARCADORES BORRABLES PELIKAN, 2 TINTAS EDDING y 1 BLOCK CARTA MARFIL **SEGUNDA.- DURACIÓN O PLAZO** . El plazo para la ejecución el presente será tres (3) días contado a partir de la firma del presente , noviembre 28 de 2022 hasta noviembre 30 de 2022, y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que

Powered by CamScanner

deberá constar por escrito. **TERCERA.- PRECIO** : El valor del contrato será por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ML $1.225.600,oo.. **CUARTA. – FORMA DE PAGO** : El contrato se cancelara en su totalidad con los respectivos descuentos de Ley., al recibo de satisfacción por parte del rector del trabajo contratado. **QUINTA .- OBLIGACIONES** : EL CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás clausulas y condiciones previstas en este documento. EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna el servicio encomendado. **SEXTA .-SUPERVISION**: EL CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizados conjuntamente con EL CONTRATISTA. **SEPTIMA.- TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. OCTAVO.- INDEPENDENCIA. EL CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con EL CONTRATANTE. Sus derechos se limitan por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **NOVENA.- CESIÓN** : EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y voluntaria autorización de El CONTRATANTE. DECIMA.- DOMICILIO. Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual en la calle 7 No. 4-20 , , municipio de El Banco, Magdalena , a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2022.

Las partes suscriben el presente documento , a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2022, en El municipio de El Banco, Magdalena.

JORGE LUIS PEÑA TORRES

C.C No.
EL CONTRATANTE
REPRESENTANTE LEGAL

Antonia J. Alvarez Z.

ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO/
DISTRIBUCIONES ALVAREZ ZAMBRANO
C.C No. 39023355
EL CONTRATISTA

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO
Calle Principal - Belén Magdalena. Celular 3126795443
Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0916 de octubre 3 de 2022
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
Decreto de fusión 001 de mayo 13 de 2003

ACTA DE RECIBIDO

En El Banco, Magdalena , a los () días del mes noviembre de 2022, el Rector de la Institución Educativa Departamental **ANAXIMENES TORRES OSPINO ,** de Belén , Magdalena, **recibe** a satisfacción el suministro entregado por los srs. DISTRIBUCIONES ALVAREZ MULTISERVICIOS LO NUESTRO /ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO , identificado con C.C No. 39023355, **expedida en El Banco , Magdalena , los** cuales consistirán en lo siguiente : compra de útiles de aseo , artículos varios, utiles de oficina y papeleria , para la institución: sede y anexas.

Según cotizaciónes, facturas electrónicas de venta , contrato y documentación adjuntos.

Por la suma total de $1.225.600,oo.

SON: UN MILLON DOSCIENTOS VENTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ML.

Con la debida revisión y visto bueno del mismo.

Para mayor constancia se firma por las partes a entera satisfacción .

JORGE LUIS PEÑA TORRES
RECTOR

Antonia J. Alvarez Z.
ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO
C.C No. 39023355

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANAXIMENES TORRES OSPINO
Calle Principal - Belén Magdalena. Celular 3126795443
Código ICFES 073809 DANE 247245001857 NIT 819004354-1
Aprobado por Resolución Nº 0916 de octubre 3 de 2022
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
Decreto de fusión 001 de mayo 13 de 2003

El Banco, noviembre 28 de 2022

Señores
DISTRIBUCIONES ALVAREZ MULTISERVICIOS LO NUESTRO /
ANTONIA JOSEFA ALVAREZ ZAMBRANO
El Banco, Magdalena

Cordial saludo :

Por medio del presente, solicito el suministro de los siguientes útiles de aseo y artículos varios en general , para la institución: sede y anexas, inicio de año escolar:

- 12 DERSA BIC FLORAL 1 KG
- 12 BLANQUEADORES YES 3800 ML
- 3 CREOLINAS COOPER 330 ML
- 3 CANDADOS MASSO 50 MM
- 6 TRAPEROS FIBRA SUPER BRILLO
- 1 DESINFECTANFGE FULL EXPRESS X 3785 CMS
- 8 FABULOSO FRESCA LAVANDA X 2 L
- 3 CLOROX X 3800 ML
- 12 RECOGEDORES DKASA
- 6 LIMPIONES MULTIUSOS 2
- 10 ESCOBAS CUBANA
- 6 ESCOBAS FABRYS
- 6 CEPILLOS PARA BAÑO
- 2 GLADE BREEZE 400 ML
- 12 PAPEL HIGIENECO ELITE DUO 1
- 6 GUANTES SCOOTH BRITE BAÑOS T/M
- 1 LIMPIDO 3800 ML
- 2 BLANQUEADORES YES 3800 ML
- 2 NALPILUX LAMPARA LED 20 W
- 1 3 D BIC ALOE 1 KG
- 2 3 D BIC EUCA 1 KG
- 2 PLAFONES LOZA
- 1 CANDADO INDIA GR
- 1 LIMA METALICA
- 1 CEGUETA HOJA

Powered by CamScanner

- 1 LIMPION ROJO PEQ
- 1 DESTORNILLADOR JUEGO 6 P
- 2 RESMAS REPROGRAF CARTA
- 1 RESMA OFICIO REPROGRAF
- 1 MARCADOR SHARPIE NEGRO
- 10 CARTULINAS LAMINA
- 1 CINTA TRANSPARENTE COLBON 1200M
- 3 LAPIZ DE COLOR PAPER
- 6 PEGANTE
- 6 CARTULINAS DE COLORES
- MARCADORES BORRABLES PELIKAN
- 2 TINTAS EDDING
- 1 BLOCK CARTA MARFIL

Atentamente,

JORGE LUIS PEÑA TORRES
RECTOR

Antonia J. Alvarez
C.C # 39'023.355

Powered by CamScanner